



**INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**  
**CENTRO DE MICROBIOLOGIA**  
**POSTGRADO DE MICROBIOLOGIA**

**Normas para la evaluación del Calificador en el área de Microbiología:**

Se sugiere que el calificador de la mención sea presentado durante el tercer semestre para los estudiantes que ingresan con Maestría, y durante el quinto semestre para los estudiantes con ingreso directo al programa de PhD.

**Parte Escrita:**

Se recomienda que el escrito sea una monografía sobre el proyecto de tesis, redactado en la forma de un artículo científico. El mismo debe incluir:

- a) una **pagina inicial** con el titulo del proyecto, valido en términos científicos y/o tecnológicos, de fácil comprensión para un lector de literatura científica y susceptible de ser usado en una publicación, y la identificación del estudiante, del tutor y del laboratorio en el cual se llevara a cabo el proyecto.
- b) un **resumen** del proyecto, de no mas de una pagina, en el cual se plantea el problema, los objetivos y los resultados esperados, se describen brevemente los métodos a ser empleados para lograr los objetivos propuestos y el impacto mas amplio que tendrán los resultados en esta área de investigación.
- c) **antecedentes** o conocimientos previos que se han obtenido en el área de investigación y que motivan a realizar el proyecto. Es muy importante describir los aspectos básicos de la biología del microorganismo objeto de estudio.
- d) **objetivos e hipótesis**, se plantea el objetivo general y se señalan los objetivos específicos del trabajo, que permitirán alcanzar el objetivo general. Se señalan cuales son las hipótesis que se quieren probar y se describe brevemente las estrategias que se utilizaran para probarlas.

e) **estrategia experimental**, o descripción detallada de cómo se efectuara cada una de las actividades propuestas, en relación a métodos de muestreo, diseño de experimentos, justificación y descripción de las técnicas seleccionadas e interpretación de los resultados.

f) **resultados preliminares**, (de existir), sección en la cual se muestra el resultado de las actividades ejecutadas para el momento de la elaboración del manuscrito, y su interpretación preliminar.

g) **referencias bibliográficas**.

h) **cronograma de actividades**

Se sugiere la incorporación de tablas y figuras dentro del texto y no como anexo.

El escrito deberá ser entregado a todos los docentes del área de Microbiología, con un mínimo de 15 días de antelación a la posible fecha de presentación oral. Asimismo, el tutor deberá enviar una comunicación al CAC sugiriendo un jurado conformado por un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6) evaluadores. Eventualmente se podrán sugerir evaluadores externos al IVIC. El jurado sugerido por el tutor y aprobado por el área evaluará el examen escrito y emitirá un veredicto dentro de los 15 días siguientes a la recepción del examen, en reunión con el tutor y el estudiante. La opinión de los docentes del área que no forman parte del comité evaluador, podrán o no ser tomadas en cuenta por dicho jurado durante la evaluación. El jurado notificará al CAC si considera procedente la presentación oral del proyecto, y fijará una fecha para la misma. En el caso en que el jurado considere que el manuscrito debe ser modificado, se informará oportunamente al estudiante y al tutor, acordando el tiempo válido para la realización de los cambios. Después de una segunda evaluación, el jurado emitirá un veredicto, el cual será inapelable.

## **Parte Oral**

Consistirá en la presentación y discusión del proyecto de tesis, así como de los avances que se hayan logrado durante su ejecución, de ser el caso. La duración de la exposición no deberá exceder de 30 minutos. EL estudiante deberá introducir el tema, explicando brevemente los antecedentes, la justificación y la descripción del proyecto de investigación, explicando en detalle los objetivos, hipótesis, métodos seleccionados, resultados preliminares (si existen) y la interpretación de estos. Durante la evaluación oral el estudiante deberá responder preguntas relacionadas tanto con su proyecto de tesis, como con tres temas generales pero relacionados con su área de especialización, los cuales serán sugeridos por el jurado del examen escrito y notificados tanto al área como al estudiante.

Una vez finalizada la presentación, el estudiante será invitado a abandonar el auditorium y el área emitirá un veredicto, el cual será inapelable. El estudiante será notificado del veredicto, y el CAC realizara un acta de notificación al CEA con el resultado de la evaluación, la cual será suscrita por los docentes del área asistentes.

Nota: Estas normas fueron discutidas ya aprobadas por los docentes del área de Microbiología durante el mes de septiembre de 2005